

# Avatar **GOLD**

## DISPERSIÓN OLEOSA

Ingrediente activo (ISO)	Porcentaje en peso ( % p/p)	Contenido en volumen (g/l)
<b>AZOXISTROBIN</b> .....	19,4 .....	200
<b>CIPROCONAZOL</b> .....	7,8 .....	80

Grupo químico: **AZOXISTROBIN: ESTROBILURINA; CIPROCONAZOL: TRIAZOL.**

Venta autorizada por el M.G.A.P. I Registro: 4702  
**USO AGRÍCOLA.**  
**LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.**

contaminado y llevarla a un ambiente ventilado.

**PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:**

**CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA:** POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL, IPCS/OMS 2009.

**ANTÍDOTOS:** No tiene antídoto.

**PRIMEROS AUXILIOS:** En caso de ingestión: **NO** provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos: lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel, quitar las ropas contaminadas y lavar la piel con agua y jabón. Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar. En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente



**FIRMA REGISTRANTE:**  
**PROQUIMUR S.A.**  
 Ruta 5 Km 35,300 Juanicó,  
 Canelones, Uruguay.  
 Tel.: (+598) 4335 9662  
 FAX: 4335 9775

Fabrica y Distribuye:  
**PROQUIMUR S.A.**  
 Ruta 5 Km 35,300 Juanicó, Canelones, Uruguay.  
 Tel.: (+598) 4335 9662 - FAX: 4335 9775  
 administracionjuanico@proquimur.com.uy  
 www.proquimur.com.uy  
**ORIGEN: URUGUAY**

**CONTENIDO NETO:**  
 Ver en el envase

Nº LOTE: VER EN EL HOMBRO DEL ENVASE

Fecha de Fabricación:

Fecha de Vencimiento:

VO1



**CUIDADO**



**PRECAUCIONES PARA EVITAR DAÑOS A LAS PERSONAS QUE LO APLICAN O MANIPULAN Y A TERCEROS:** Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. No pulverizar contra el viento y evitar la deriva. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

**EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL A UTILIZAR DURANTE LA PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DEL PRODUCTO:** Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

**ADVERTENCIAS SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PELIGROSIDAD A ORGANISMOS ACUÁTICOS Y PECES, AVES Y ABEJAS:** Producto ligeramente tóxico para aves y abejas, y muy tóxico para peces.

No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos de producto o el lavado del equipo de aplicación. Derivas o escurrimientos desde áreas tratadas con este producto hacia fuentes de agua adyacentes podrían resultar peligrosos para peces.

En caso de derrame contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en envases adecuados, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes

de agua.

**DISPOSICIÓN FINAL DE ENVASES:** Una vez vaciado el contenido del envase haga el “Triple lavado” del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perforo el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

**INSTRUCCIONES DE ALMACENAMIENTO:** Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique “Cuidado-Veneno (calavera)”.

**“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.**  
**“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: (2)1722 ”.**  
**“CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.**

**“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.**  
**“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.**

**“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.**  
**“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.”**

**RECOMENDACIONES DE USO:**

**GENERALIDADES, MODO DE ACCIÓN SOBRE LA PLAGA O EL CULTIVO:** **AVATAR GOLD** es un fungicida compuesto por una mezcla de dos principios activos con diferente modo de acción para el control de un amplio espectro de enfermedades en el cultivo de soja y cereales de invierno.

El Ciproconazol pertenece al grupo de los triazoles, tiene acción sistémica y actúa inhibiendo la síntesis del ergosterol. El Azoxistrobin pertenece al grupo de las estrobilurinas y actúa bloqueando el proceso de respiración en los hongos, tiene acción por contacto y propiedades sistémicas a diferencia de otras estrobilurinas.

La combinación de ambos principios activos hace que **AVATAR GOLD** sea un fungicida preventivo, curativo y antiesporulante, con un amplio espectro de acción.

INSTRUCCIONES DE USO				
CULTIVO	ENFERMEDAD		DOSIS (cc/ha)	MOMENTO DE APLICACIÓN
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO		
SOJA	Roya asiática	<i>Phakopsora pachyrhizi</i>	250 - 300	Aplicar cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad o cuando se observen los primeros síntomas. En tratamientos preventivos para el control de enfermedades de fin de ciclo aplicar a partir de R3 si las condiciones son favorables para el desarrollo de la enfermedad.
TRIGO	Roya de la hoja	<i>Puccinia recondita</i>	350 - 400	Aplicar cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad o cuando se observen los primeros síntomas. Se recomienda el agregado de 0,5 % de aceite mineral.
	Septoriosis	<i>Septoria tritici</i>		

**MOMENTO(S) DE APLICACIÓN:** Ver cuadro.  
**NÚMERO O FRECUENCIA DE APLICACIONES:** Repetir la aplicación si se observan síntomas de reincidencia o si las condiciones son favorables para el desarrollo de nuevos ciclos de infección.  
**COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:** En caso de mezclar con otros productos se recomienda realizar una prueba de compatibilidad y fitocompatibilidad en pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.  
**TIEMPO DE ESPERA:** Soja: 21 días; Trigo: 30 días.  
**TIEMPO DE REINGRESO AL CULTIVO:** No ingresar al cultivo hasta que haya secado el depósito del producto aplicado, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

**Otras informaciones NECESARIAS respecto al uso:**

Cuando fungicidas de un mismo modo de acción, son usados repetidamente en las mismas zonas, puede producirse la aparición de biotipos resistentes, que logran sobrevivir, propagarse y/o volverse dominantes en dicha zona. Se recomienda el uso de fungicidas con diferente modo de acción en forma alternada o en mezcla, evitan o demoran el desarrollo de la resistencia.

**MODO DE PREPARACIÓN Y TÉCNICA DE APLICACIÓN:** Cargar el tanque de la pulverizadora con agua hasta la mitad de su capacidad. Con el equipo agitador en marcha agregar la cantidad requerida de **AVATAR GOLD** y mezclar bien. Si se han de aplicar otros fitosanitarios, prepararlos y mezclarlos bien antes de agregar el **AVATAR GOLD**.

Mantener el equipo agitador en continuo movimiento durante la preparación y hasta finalizar la aplicación. **AVATAR GOLD** se aplica con los equipos de uso frecuente, pulverizadores o atomizadores, manuales o de tractor, siempre con agitadores, de alto o bajo volumen, siempre y cuando se asegure una cobertura adecuada del cultivo a tratar.

Las dosis por 100 L especificadas para aplicación directa al cultivo se refieren a dosis del producto para aplicaciones en alto volumen. Cuando se empleen equipos aplicadores de bajo volumen se deberá calibrar el equipo de aplicación para mantener la misma cantidad de producto comercial por unidad de superficie.

Prohibido llenar con agua las máquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centro poblado y del límite del predio de centros educativos. Prohibido aplicar con máquinas terrestres autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 m de cualquier corriente natural de agua o fuentes artificiales. No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

**NOTA:** Como el uso, manejo y almacenamiento de este producto, se realiza fuera del control de esta firma, ésta no se hace responsable por daños y perjuicios que puedan derivarse del empleo o almacenamiento de este material. Quedando por entendido, que el comprador ha aceptado estas condiciones.